



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

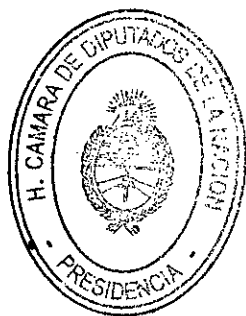
1612-D-19  
OD 1471

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las actividades desarrolladas por la Red Patagonia Viva contra la Violencia perteneciente a la Fundación Patagonia Viva, organización no gubernamental que promueve el fortalecimiento del proceso de reinserción social de varones, mujeres y niños, con sede en la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL....0.9.DIC.2019.....



EL